



Ayuntamiento de
HUESA



ANUNCIO

D^a. ISABEL MARTÍNEZ MORENO, Alcaldesa del Ayuntamiento de Hues (Jaén),

HACE SABER

Que por la Presidenta de la Diputación Provincial de Jaén se ha concedido al Ayuntamiento de Hues una subvención con las siguientes indicaciones:

Resolución de Concesión: Resolución nº. 136 de la Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén de fecha 20 de abril de 2026.

Plan al que se imputan: Plan Especial de Cooperación para la recuperación de las zonas afectadas por los fenómenos meteorológicos adversos acaecidos en la Provincia de Jaén.

Importe: 100.000 €

Objetivo o finalidad: El plan aprobado tiene por objeto participar en la financiación de las actuaciones de inversión que los ayuntamientos acometan como consecuencia de los daños sufridos por las lluvias u otros fenómenos meteorológicos adversos acaecidos en la provincia de Jaén desde el 10 de noviembre de 2025.

Personas Beneficiaria: Ayuntamiento de Hues

Lo que se hace público en cumplimiento de la obligación contemplada en la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno aprobada por la Diputación Provincial de Jaén en sesión plenaria de 30 de diciembre de 2014 y en la disposición octava de la referida resolución 136 de fecha 20/04/2026.

En Hues, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: D^a. Isabel Martínez Moreno.

